



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CLUBES DE TENIS

UN PROYECTO COMÚN

Objetivo del proyecto

El objetivo de la Asociación Española de Clubes de Tenis (AECTENIS) es la definición de las principales líneas estratégicas y las actuaciones más relevantes a realizar en el horizonte temporal 2016-2020.





Misión

La misión de la Asociación Española de Clubes de Tenis es:

- ♦ La defensa de los intereses de todos los clubes de tenis españoles.
- ♦ La promoción de la excelencia en la gestión de los clubes que la integran
- ♦ El fomento de actividades deportivas, culturales y recreativas en el ámbito del tenis.
- ♦ Conformar un colectivo que recoja y represente el verdadero peso específico de los clubes.
- ♦ Ser una referencia cierta e indudable en el liderazgo de nuestro deporte.
- ♦ Concitar la unidad para, con la importancia de la suma, aglutinar a todos los actores de este colectivo: clubes, federaciones, industria del tenis, Jugadores, sponsor y patrocinadores.

Visión

Situar a la Asociación Española de Clubes de Tenis como una referencia cierta en el ámbito del tenis, primero a nivel nacional y después a nivel internacional.

- ♦ Explorar nuevas vías y mercados en las distintas direcciones de la oferta y la demanda.
- ♦ Situar la realidad de los clubes en sus distintas dimensiones y niveles ajustados a la realidad social de hoy.
- ♦ Poner en valor los servicios y explotaciones que permanecían ocultas o envueltas en otras áreas.
- ♦ Presentarse con carta de naturaleza cierta y probada para ser agente o gestor necesario y de prestigio en la observancia de los valores deportivos y sociales en la formación de nuestros jóvenes.



Valores

La Asociación Española de Clubes de Tenis asume los siguientes principios y valores:

- La profesionalidad de todos sus miembros.
- Liderar con visión, inspiración e integridad
- El éxito mediante la capacitación, la formación, el compromiso y el reconocimiento de las personas.
- La excelencia en la gestión
- La mejora continua, la creatividad y la innovación.
- La responsabilidad social corporativa
- El enfoque a los resultados equilibrados
- La ética en su día a día.
- El desarrollo de alianzas estratégicas en el ámbito del tenis
- La responsabilidad con un futuro sostenible.



Plan Estratégico 2016-2020

- ♦ La primera actuación a realizar es la creación del **Plan Estratégico**.
- ♦ Desarrollo del abanico de formación en las diferentes áreas.
- ♦ En el área deportiva dirigida a profesores, formadores, entrenadores y monitores con titulaciones incluidas.
- ♦ Área de jugadores y jugadoras mediante aplicación del plan directorio relativo a la detección de talentos y seguimiento asesor en sus carreras deportivas y estudios.
- ♦ Área profesional de organización de eventos, facilitando cursos y seminarios de *Director y Organizador de Torneos de Tenis*.
- ♦ Formación específica, práctica y teórica, en el desarrollo de nuestro propio proyecto de marketing y visibilidad.
- ♦ Plan directorio de la actuación deportiva en las áreas de tenis profesional, tenis de base y tenis social.
- ♦ Irrupción en el segmento de I + D + i
- ♦ Detección, tasación, creación y extensión de los soportes existentes y de nueva creación para la captación de patrocinadores, sponsor, colaboradores y, en su caso, subvenciones.



Acciones Estratégicas

Aunque debe ser el plan estratégico el que defina las principales líneas de actuación de la Asociación, a continuación se proponen algunas de las actuaciones a desarrollar una vez identificadas las necesidades tanto de la propia asociación, como de los clubes y de las personas que los dirigen.

1. PROGRAMA DE FORMACIÓN

Planificar cursos de formación específica y desarrollarlos por entidades de reconocido prestigio como universidades, colegios mayores y/o colegios profesionales, que permitan acceder a una formación de calidad y a una certificación de prestigio. Algunas de las áreas posibles de formación:

- Formación en gestión y excelencia deportiva
- Formación en aspectos legislativos.
- Formación en marketing.
- Formación en creación de eventos deportivos.
- Formación en innovación y gestión del cambio
- Formación en comunicación



Acciones Estratégicas

Aunque debe ser el plan estratégico el que defina las principales líneas de actuación de la Asociación, a continuación se proponen algunas de las actuaciones a desarrollar una vez identificadas las necesidades tanto de la propia asociación, como de los clubes y de las personas que los dirigen.

2. PROGRAMA DE COMPETENCIAS

Consecuencia de la formación realizada, es posible poner en marcha un programa de certificación de personas en competencias vinculadas al ámbito del tenis y avalado por, entre otras posibles, Universidad Católica de Ávila, Consejo General de Psicólogos de España y Universidad Politécnica de Valencia.

- Certificación de competencias del gestor de clubes de tenis.
- Certificación de competencias de director deportivo.
- Técnico en evaluación de talentos y asesor mánager de carreras deportivas.
- Técnico evaluador de instalaciones deportivas y eventos



Acciones Estratégicas

Aunque debe ser el plan estratégico el que defina las principales líneas de actuación de la Asociación, a continuación se proponen algunas de las actuaciones a desarrollar una vez identificadas las necesidades tanto de la propia asociación, como de los clubes y de las personas que los dirigen.

3. PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN

Planificar actuaciones conjuntas y estratégicas que mejoren la gestión de los clubes y de sus resultados. Algunas de las áreas posibles son:

- Centrales de compras/proveedores conjuntas.
- Actuaciones legales conjuntas
- Actividades de benchmarking. Organización de congresos y asambleas.
- Establecimiento del Código de Buen Gobierno estandarizada a todos los clubes.
- Desarrollo de una revista profesional de métodos y prácticas.
- Desarrollo de nuestro propio proyecto de I+D+I que permita a nuestros clubes acudir a la captación de subvenciones nacionales e internacionales.



Acciones Estratégicas

Aunque debe ser el plan estratégico el que defina las principales líneas de actuación de la Asociación, a continuación se proponen algunas de las actuaciones a desarrollar una vez identificadas las necesidades tanto de la propia asociación, como de los clubes y de las personas que los dirigen.

4. PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y MARKETING

Planificar actuaciones de promoción de la propia asociación y de los clubes que la conforman.

- Desarrollo de soportes fijos de todos los clubes.
- Desarrollo de la propia revista del colectivo, bien directamente o mediante contratación con una de las importantes existentes.
- Acuerdo con un canal de TV especializado en deportes para un programa semanal de 2 horas, además de eventos y actos específicos.
- Puesta en marcha de la Liga Profesional del Tenis Español y su correspondiente sponsor o patrocinador.
- Puesta en mercado a empresas e instituciones del Congreso Bidual de Clubes.



Acciones Estratégicas

Aunque debe ser el plan estratégico el que defina las principales líneas de actuación de la Asociación, a continuación se proponen algunas de las actuaciones a desarrollar una vez identificadas las necesidades tanto de la propia asociación, como de los clubes y de las personas que los dirigen.

5. ACCIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECTIVA

- ♦ Planificar y promover el nombramiento de un presidente-delegado de la asociación en cada Comunidad Autónoma con facultades para nombrar un delegado provincial en aquellas provincias que lo estimen oportuno, sobre todo en Comunidades que por su extensión y distancias interprovinciales, lo requieran.
- ♦ Promover la acción de movilidad de Presidencia y Junta Directiva para, previa petición de los responsables de los clubes, solicitar su presencia para acompañar a visitas a Instituciones Oficiales, Ayuntamientos, Diputaciones, etc. para la presentación de proyectos, solicitud de ayudas y cualquier otra acción que lo requiera.



Acciones Estratégicas

Aunque debe ser el plan estratégico el que defina las principales líneas de actuación de la Asociación, a continuación se proponen algunas de las actuaciones a desarrollar una vez identificadas las necesidades tanto de la propia asociación, como de los clubes y de las personas que los dirigen.

6. PROGRAMA DE EVENTOS DEPORTIVOS CORPORATIVOS, FORMATIVOS Y SOCIALES

Planificar la realización de eventos en las distintas áreas de forma que resulten una operativa más dentro de los clubes que ayuden a fortalecer y solidificar su razón de ser y los resultados del club.

- Torneos
- Escuelas
- Campus deportivos
- Foros
- Seminarios
- La Liga Profesional del Tenis Español



Definición de Objetivos

- **ÁREA SOCIAL DE CARÁCTER INSTITUCIONAL Y CORPORATIVO**
Plan de ayuda para clubes y escuelas en dificultades, formación, puesta en marcha del programa “El Tenis Escuela de Valores”, plan de becas, etc.
- **ÁREA ECONÓMICA**
Desarrollar los soportes expuestos en el Plan Estratégico y otros que sean aprobados para lograr la viabilidad de los clubes
- **ÁREA DE MARKETING Y COMUNICACIÓN**
Desarrollar las acciones expuestas en el Plan Estratégico y conseguir un sponsor o patrocinador para la financiación de la Liga Profesional del Tenis Español
- **ÁREA DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FISCABILIDAD**
Profesionalización de estas áreas de forma que todos los clubes y escuelas tengan el mismo caudal de posibilidades. Desarrollo de los derechos de imagen en su doble dirección club-jugador



Asociación Española de Clubes de Tenis

Calle Ferraz 49, 1º derecha - 28008 Madrid

Teléfono: (0034) 915 489 281

Web: www.aectenis.com

E-mail: info@aectenis.com